

RESOLUCIÓN Nº: 2847/22.-

Ramallo, 27 de octubre de 2022

VISTO:

La destacada participación de las **Patinadoras y Patinadores** del Partido de Ramallo, alumnos del entrenador **Ernesto Reynoso**; y

CONSIDERANDO:

Que los patinadores comenzaron en el mes de enero con los entrenamientos de alto rendimiento, con 21 Patinadores Federadas en las Categorías **B** y **C**;

Que en marzo se dio inicio con Torneos Anuales y Selectivos, en los cuales en Abril la Patinadora Cesaretti Alma clasificó al Nacional de la Categoría B que se realizó en Mayo, quedando en el puesto 27 entre 57 Patinadoras;

Que en Junio, se desarrollaron los torneos Regionales clasificatorios para los Nacionales de la Categoría C de ambas Copas, en los cuales las Patinadoras/es Castro Pía, Carro Zoe, Gianelli Isabella, Rosales Juana, Randazzo Maia, Miñones Alma, Carrizo Paz, Castillo Adoración, Parodi Miriam y Reynoso Santino clasificaron para El Nacional De La Copa "Roberto Rodríguez" a realizarse en la ciudad de La Rioja.

Que también para el Torneo El Nacional de La Copa "Ernesto González Molina" clasificaron Brito Priscila, Graziani Milagros, Benedetti Eugenia, Santino Reynoso y Schmidt Valentina realizado en la Ciudad de Rosario, Santa Fe;

Que en julio y agosto continuaron con Anuales de La Liga y con la etapa Regional de los bonaerenses, clasificaron para la final las siguientes patinadoras: Cesaretti Alma, Schmidt Valentina, Benedetti Eugenia, Graziani Milagros, Córdoba Agustina, Zuleta Danisa y Gianelli Sabella;

Que desde el 27 de septiembre al 5 de octubre se realizó El Nacional de la Copa "Roberto Rodríguez" en la ciudad de La Rioja;

Que el encuentro contó con la presencia de distintas delegaciones del país, donde más de mil quinientos deportistas de toda Argentina se dieron cita para llevar a cabo sus rutinas contando además con la fiscalización de la Confederación Argentina de Patinaje;

Que en dicha competición Nacional se obtuvieron los siguientes resultados:

- Categoría Escuela Formativa 8 Años: Castro Pía, puesto 17 entre 28 Patinadoras.
- 9 Años: Carro Zoe, puesto 29 de 47 Patinadoras.
- 10 Años: Gianelli Sabella, puesto 25 de 63 Patinadoras.
- 11 Años: Rosales Juana, puesto 30 entre 65 Patinadoras.
- 11 Año: Randazzo Maia, puesto 22 De 65 Patinadoras.
- Categoría 4ta C 11 Años: Carrizo Paz, Puesto 13 de 53 Patinadoras.
- 14 Años: Castillo Adoración, puesto 36 de 52 Patinadoras.
- 16 Años: Parodi Miriam, puesto 32 de 56 Patinadoras.
- Categoría Pareja Básico Mini Infantil: **Carrizo Paz y Reynoso Santino, alcanzando el podio y son Campeones Nacionales** entre 6 Patinadores.

Que a finales de septiembre además se realizaron las finales de los Juegos Bonaerenses en Mar del Plata desde el 30 hasta el 5 de octubre, donde se lograron los siguientes resultados:

- Categoría Iniciación B Sub 13: **Gianelli Sabella Campeona Bonaerense entre 15 Patinadoras.**
- Categoría 5ta C Sub 13: Zuleta Danisa 7mo puesto entre 15 Patinadoras.
- Categoría 3ra C Sub 13: Benedetti Eugenia 8vo puesto entre 14 Patinadoras.
- Categoría 1ra C Sub 13 Schmidt Valentina puesto 7mo entre 14 Patinadoras.
- Categoría 3ra B Sub 13: Cesaretti Alma 6to puesto entre 9 Patinadoras.
- Categoría 3ra C Sub 16: Graziani Milagros 7mo puesto entre 15 Patinadoras.

- Categoría 1ra C Sub 16: Córdoba Agustina 12vo puesto entre 15 Patinadoras.

Que en octubre desde el 11 hasta el 22, se realizó El Nacional De la Copa "Ernesto González Molina", donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Categoría 3ra C 13 Años: Benedetti Eugenia puesto 37 entre 72 Patinadoras.
- Categoría 3ra C 15 Años: Graziani Milagros puesto 24 entre 65 Patinadoras.
- Categoría 3ra C 16 Años: Britos Priscila puesto 47 de 73 Patinadoras.
- Categoría 1ra C 12 Años: Schmidt Valentina puesto 9 entre 32 Patinadoras.
- Categoría 3ra C 9 Años **Reynoso Santino** alcanzando el podio aquí también y consagrándose **Campeón Nacional**;

Que el Patín Artístico es una disciplina que combina la fortaleza y la habilidad física con elegantes movimientos de danza, en la cual es indispensable tener una excelente coordinación y una gran confianza en el otro para que las rutinas resulten espectáculos armoniosos;

Que el entrenador Ernesto Reynoso además es un gran referente de esta disciplina y además de sus escuelas es el entrenador de la Escuela Municipal de Patín que crece año a año.;

Que son un ejemplo de perseverancia y trabajo de en equipo;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a las y los deportistas que participaron en cada una de las competencias y reconocer a los **Campeones Nacionales; Carrizo Paz, Reynoso Santino** como así también a la **Campeona Bonaerense; Gianelli Sabella** y a sus respectivas familias.

ARTÍCULO 2º) Felicitar al **instructor Ernesto Reynoso** por su compromiso y trabajo constante en la disciplina de Patinaje Artístico en Ramallo.

ARTÍCULO 3º) Enviar copia a la Secretaría de Deporte de la Municipalidad de Ramallo, al Instructor Ernesto Reynoso, a las patinadoras y patinadores y a los medios de comunicación locales.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022.

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE